


	<b>FORMATO ACTAS</b>	HDG-GC-F3	
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------	-----------	-------------------------------------------------------------------------------------

## ACTA

**REUNION:** CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CIUDADANAS PARA EL CONTROL SOCIAL EN SALUD PÚBLICA

**AREA:** HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA

**FECHA:** 20 DE OCTUBRE DE 2025

**HORA:** 2:30 P.M.

**MEDIO:** AUDITORIO DEL HDG

## ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la capacitación
2. Desarrollo de la Reunión
3. Derechos y deberes de los ciudadanos en salud.
4. Mecanismos de participación ciudadana.
5. Estrategias para la vigilancia y mejora de los servicios de salud.
6. Cierre de la jornada.

## DESARROLLO

### 1. APERTURA DE LA CAPACITACIÓN

Con el apoyo de la Secretaría Municipal de Granada, se llevó a cabo capacitación dirigida por la Dra. Katherine, cuyo objetivo principal fue que los participantes comprendieran el papel fundamental que desempeñan dentro del sistema de salud y cómo, desde su rol como ciudadanos, pueden contribuir activamente a su mejora mediante el ejercicio del control social.

El espacio formativo estuvo dirigido a líderes comunitarios, veedurías ciudadanas y usuarios del sistema de salud, quienes cumplen un papel esencial en el fortalecimiento del control social y en la mejora continua de los servicios de salud en sus comunidades.

### 2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La capacitación inició con la participación de la Secretaría Municipal de Granada, quien dio la bienvenida a los asistentes y resaltó la importancia de fortalecer el control social en salud como una herramienta clave para garantizar la calidad y la transparencia en la prestación de los servicios.

Posteriormente, la Dra. Katherine desarrolló la Capacitación, explicando que el control social en salud corresponde a la participación activa de la comunidad en la vigilancia, seguimiento y evaluación de los servicios de salud. Se enfatizó que esta no es únicamente una responsabilidad institucional, sino también un derecho y un deber ciudadano.

Asimismo, se explicó que, a través del control social, los ciudadanos pueden vigilar la calidad de los servicios de salud, detectar fallas como demoras, mala atención o falta de medicamentos, participar en comités y reuniones comunitarias, y proponer acciones de mejora para el sistema de salud.

### 3. DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS

Durante la capacitación se socializaron los principales derechos de los usuarios del sistema de salud, entre los cuales se destacan el acceso a servicios oportunos, dignos y de calidad; la información clara

	<b>FORMATO ACTAS</b>	<b>HDG-GC-F3</b>	
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------	------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

sobre diagnósticos y tratamientos; la atención sin discriminación; y el derecho a presentar quejas y reclamos.

De igual forma, se resaltaron los deberes de los ciudadanos, tales como el cuidado de la propia salud y el cumplimiento de los tratamientos médicos, el uso adecuado de los servicios de salud, el respeto hacia el personal de salud y demás usuarios, y la participación activa en los espacios comunitarios.

#### **4. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Se explicaron los principales mecanismos de participación ciudadana disponibles para el ejercicio del control social, entre ellos las veedurías ciudadanas, las asociaciones de usuarios, los COPACOS (Comités de Participación Comunitaria en Salud) y el derecho de petición.

Se destacó que estos espacios permiten a la comunidad ejercer vigilancia, participar en la toma de decisiones y contribuir al mejoramiento de la calidad de los servicios de salud. Finalmente, se resaltó que la participación activa de la comunidad fortalece la equidad en la atención y contribuye a la solución de problemas administrativos y operativos.

#### **5. ESTRATEGIAS PARA LA VIGILANCIA Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD**

Se abordaron las estrategias para la vigilancia y mejora de los servicios de salud, entendidas como un conjunto de acciones organizadas que permiten observar el funcionamiento de los servicios, detectar fallas o dificultades como demoras, mala atención o falta de recursos, y proponer acciones para mejorar la calidad de la atención.

En este sentido, se enfatizó que estas estrategias constituyen un sistema de mejora continua orientado a garantizar una atención en salud más eficiente, oportuna y de calidad para los usuarios.

#### **6. CIERRE**

Se dio por finalizada la capacitación a las 4:00 p.m., agradeciendo la participación de todos los asistentes y reiterando la importancia de continuar fortaleciendo el control social en salud en el Hospital Departamental de Granada E.S.E., como una herramienta fundamental para mejorar la calidad de los servicios y garantizar el bienestar de la comunidad.





# FORMATO ACTAS

HDG-GC-F3



FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA												HDG-GC-F3													
												VERSIÓN 3													
TEMA ACTIVIDAD				OBJETIVO																					
Capacitación en fortalecimiento de capacidades técnicas				Capacitación en fortalecimiento de capacidades técnicas				Capacitación en fortalecimiento de capacidades técnicas																	
FECHA		LUGAR																							
20 Octubre, 2025		Araucario																							
NO.	FECHA	NOMBRES APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO / CELULAR	GÉNERO					EDAD	CARACTERIZACIÓN										PERFIL Y/O CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA		
					M	F	L	G	B		T	I	Q	ADL.M	MUJ.C	VIC	P. Ext.	AFR	IND	DISC				Fisic	Visual
1	20-10-25	Tania Alejandra Rendo Ochoa	1006900044	315613651	X						23												Auxiliar de Enfermería		Alejandra
2	20-10-25	ROSA Polanco	1120367380	314242707	X						35												Auxiliar de Enfermería		Rosa Polanco
3	20-10-25	Joselo Anselma Rojas Ovejuna	1120360540	3223058161	X						36												Auxiliar de enfermería		Sandra Rojas
4	20-10-25	ZELSA PAOLINA PEDRAZA	40189649		X																		Auxiliar de enfermería		Orquídes Pedraza
5	20-10-25	Veronica Higuchi Barranco	32877303	3164989976	X						46												Veronika y Q. Holmberg	Veronica	Veronica
6	20-10-25	Jana Fernando Landa Pineda	1072194481	3194068862	X						30												Medico Gen	medgen@hospitalaraucario.com	Jana
7	20-10-25	Marilyneth Mendez Ramirez	1120363008	3214839161	X						35												AUX de enfermería	maramendez@hospitalaraucario.com	Marilyneth
8	20-10-25	Juan Sebastian Guerrero Ruiz	112041287	3144114655	X						29														Juan Sebastian
9	20/10/25	Liliana Lopez Gutierrez	103218134	30218282	X						37												Medico CMI		Liliana Lopez
10	20/10/25	Maria Stephanie Cadena Linares	1006775985	322795787	X						25												Medico interno		Maria Stephanie
11	20/10/25	Ledy Carolina Torres Correa	1003808790	3026996569	X						22												Medica interna		Ledy Carolina

GÉNERO: M: Masculino F: Femenino L: Lesbiana G: Gay B: Bisexual T: Transgénero I: Intersexual Q: Queer  
 CARACTERIZACIÓN: MUJ.C: Mujer Cabeza de Familia ADL.M: Adulto Mayor VIC: Víctima P. Ext.: Pobreza Externa IND: Indígena DISC: Discapacitado (Físico - Visual - Auditivo - Cognitivo - Asociado - Mental)